

Guardia Civil.  
133ª. Comandancia.

Línea de Rubielos de  
de Mora.

Cuenta de haber reci-  
bido un anónimo un Cu-  
ra Párroco.

Excmo. Señor,

Habiéndome notificado el Cabo Je-  
fe del Destacamento de San Agustín,  
que sobre las nueve horas del día 1ª  
del actual, habia encontrado el Se-  
ñor Cura Párroco en la puerta de su  
casa un anónimo en el que le decía  
"Sr, Cura Párroco de San Agustín.  
Muy Sr. mio tengo entendido que en  
el llamado barranco ondo esta el cul-  
pable de los Crímenes que se vienen  
cometiendo por esas latitudes en  
bien de España vusquelo. un descono-  
cido"; se personó seguidamente el  
que suscribe en dicho pueblo, dando  
una batida con fuerzas de dicho Des-  
tacamento, de la Estación de Rubie-  
los, de Albentosa y Barracas (Caste-  
llón), no dando ningún resultado.

El punto conocido por Barranco Hon-  
do es un pequeño declive entre dos  
montes de poca altura y extensión y  
con profundidad suave que no llega  
a los dos metros, todo él, limpio de  
peñas y matorral y visible a bastan-  
te distancia. Sirve de límite entre  
Albentosa y Barracas (Castellón) y  
es muy transitable por los que se di-  
rigen de éste último punto y San  
Agustin a Manzanera y Alcola y vici-  
versa, no siendo apto, por todo ello,  
para ocultar a persona alguna.

El anónimo ha sido cotejado con  
las firmas de los vecinos de la loca-  
lidad, de las declaraciones existen-



tes en el Ayuntamiento.

De las gestiones practicadas en dicho pueblo, parece ser que el Señor Cura no goza de gran simpatía, en particular por el Alcalde y el Maestro y la mayoría de la gente joven, deduciendo que el anónimo más bien ha podido ser con ánimo de proporcionar alguna preocupación a dicho Sacerdote, ya que frecuenta el paso por dicho punto al ir a cumplir con su sagrada misión al barrio de Alcolas.

Lo que tengo el honor de participar a V.E. para su superior conocimiento.

Dios guarde a V.E. muchos años.

Rubielos de Mora 3 de Junio 1.948.

El Teniente, Jefe de la Línea,

*Jose Ramon  
Castillo*



Excmo. Señor Gobernador Civil de la Provincia.

Teruel.